



boletín

UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA

número 396 · 21/05 al 27/05 de 2018

La noticia de la semana

Extremadura consume mas agua que la media nacional

La semana pasada se celebró en Mérida la sesión constitutiva del Consejo Asesor del Agua de Extremadura, y de ella se desprende un dato que debe hacernos reflexionar: la región está «claramente por encima» de la media de consumo de litros de agua por persona con unos 125 litros, mientras que el promedio «razonable» estaría en los 100 litros. En su intervención, el consejero de Economía e Infraestructuras ha anunciado que se realizará una campaña de sensibilización sobre la importancia del ahorro de agua dirigida a «todos los consumidores» de agua, «principalmente» a los ciudadanos, pero también a las empresas, las industrias, las comunidades de regantes e incluso a las propias administraciones públicas. Ha insistido en que todas las administraciones públicas deben «ser responsables» y «dar ejemplo», desde la administración local, las mancomunidades y la propia Junta de Extremadura, tras lo que ha insistido en que todos los ciudadanos en sus viviendas y en su «día a día» deben ahorrar agua, puesto que en la región «se derrocha» agua ya que el promedio de consumo de litros por persona está «claramente por encima» de los 100 litros, y alcanza «unos 125 litros».

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org

Viajes del Imsero

Ya está abierto el plazo para la primera fase de presentación de solicitudes para participar en el Programa de Turismo del Imsero de cara a la temporada 2018-2019, que permanecerá abierto hasta el próximo 14 de junio. Como siempre, recuerde que si contrata un viaje, debe exigir una copia del contrato en el que aparezcan todas sus condiciones, y guardar la publicidad.

el consejo

El apunte

Seguros según el sexo

Según los datos del estudio 'Qué les importa a los españoles', realizado por MetLife Iberia, los hombres tienen más predisposición a la contratación de seguros personales, entre los que se encuentran los de coche, incendio, robo y viajes frente a las mujeres que se decantan más por los seguros personales como hogar, vida, decesos, y de salud.

De este estudio se desprende, que el 50% de los habitantes de nuestro país gasta entre 200 y 999 € al año en productos de seguros, y un 20% de ellos declara un gasto anual de entre 1.000 y 2.000 €. Sólo un 7% de los encuestados declara un gasto menor de 200 € al año.

En cuanto a las diferencias por género, la investigación concluye que los hombres que afirman gastar esa cantidad alcanzan el 55% frente al 45% de las mujeres, por lo tanto, los hombres se sitúan 10 puntos por encima de las mujeres en cuanto a contratación de seguros.

breves

En 2021, el 15% del comercio será electrónico

En 2011, dos de cada tres internautas mayores de 14 años habrán realizado compras a través de internet al menos una vez al año. El volumen de negocio del ecommerce en España alcanzó los 7.785 millones de euros en el último tercer trimestre. Así, el número de personas entre 16 y 74 años que han comprado a través de internet se han duplicado entre 2010 y 2017, pasando del 28,6% al 54,7%.

Comienza el Reto Amarillo

Desde el miércoles 16 de mayo, se está desarrollando la campaña 'Reto Amarillo', que busca informar y sensibilizar a la ciudadanía extremeña para que reciclen sus envases. En estas semanas recorren Don Benito (21), Mérida (22), Coria (24), Moraleja (26) y Zafra (27).

Convocadas las ayudas de transporte y comedor

Ya están convocadas las ayudas individualizadas de transporte y/o comedor escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El plazo para solicitar esas ayudas finalizará el próximo 4 de Junio.

Alerta en Seat y Volkswagen

Seat y Volkswagen han confirmado un problema técnico en el anclaje del cinturón trasero izquierdo que afecta a 420.000 unidades de los nuevos Ibiza, Arona y Polo, por lo que durante las "próximas semanas" iniciarán una campaña de llamada a revisión.

Las comisiones bancarias siguen subiendo

Las comisiones que cobran los bancos por los servicios que nos prestan suponen cerca de una cuarta parte de sus ingresos anuales y va aumentando. Así, las seis mayores entidades financieras españolas (Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia, Sabadell y Bankinter) ingresaron 5.503 millones de euros por este concepto entre enero y marzo, un 4,63% más que en el año anterior.

[más noticias en www.ucex.org](http://www.ucex.org)



Nueva ITV

Desde ayer domingo 20 de mayo está en vigor la nueva normativa de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), que implicará un control mucho más exhaustivo. Estas son algunas de las principales novedades:

- Si compras un coche en el extranjero y lo traes a España, tendrás una mayor flexibilidad, pero con condiciones. Si el país de origen del vehículo tiene una normativa mínima, y siempre dependiendo de la Comunidad Autónoma, podrías no verte obligado a pasar la parte técnica de la inspección del vehículo.

- Si debemos pasar una segunda inspección, por no haber superado la primera, podremos escoger una estación diferente. Se mantiene, eso sí, la fecha de dicha segunda revisión hasta un mes después de la primera.

- Las estaciones ITV deberán acceder a los dispositivos de lectura del sistema de diagnóstico a bordo de los coches posteriores a 2006. De este modo, se conocerá el estado de funcionamiento de determinados sistemas controlados por la electrónica del vehículo: ESP, ABS, airbags, sistema de identificación, kilometraje, pretensores, sistemas de alumbrado, señalización...

- Desaparecen los "defectos leves", pues las inspecciones solo podrán tener como resultado "favorable" o "desfavorable", desapareciendo la clasificación "favorable con defectos leves".

- Las ITV requerirán la acreditación del seguro obligatorio en cada inspección.

Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a boletin@ucex.org

La CNMC denuncia a las eléctricas



Combatir las malas prácticas de algunas compañías de gas y electricidad en la comercialización 'puerta a puerta', en la que un comercial acude al domicilio de clientes potenciales para conseguir la firma de un nuevo contrato en ese instante, a veces, a través de engaños, es una de las solicitudes que la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha hecho al Gobierno.

La CNMC ha detectado que algunos servicios de comercialización usan expresiones negativas para disuadir a los consumidores de contratar tarifas reguladas y, por el contrario, animan a contratar ofertas en el mercado libre. Por ello, vuelve a solicitar que se obligue a los agentes de venta a domicilio 'puerta a puerta' a que se identifiquen claramente con el nombre completo de la compañía a la que representan e informen al consumidor de que se trata de ofertas en el mercado libre.

La CNMC cree necesario realizar "las actuaciones regulatorias pertinentes para dar un cumplimiento efectivo a las obligaciones de no crear confusión en la información, en la presentación de marca e imagen de marca de las comercializadoras de referencia y de las distribuidoras de electricidad y gas natural pertenecientes al mismo grupo empresarial que la filial que comercializa".

Según el organismo supervisor, el número de denuncias que ha recibido de los consumidores y diversas encuestas a clientes "muestran que en el sector energético los clientes tienen poca información y conocimientos cuando contratan y gestionan estos servicios".

Empieza la Semana Verde en la UE

La Semana Verde de la UE es el principal acontecimiento anual de Europa dedicado a la política sobre medio ambiente. Este año, tendrá lugar del 21 al 25 de mayo y tratará de cómo integrar las consideraciones medioambientales en nuestras ciudades. Se abordará cómo ayuda la UE a que las ciudades sean un lugar mejor donde vivir y trabajar y se expondrán los avances políticos logrados en calidad del aire, ruido, naturaleza y biodiversidad, agua y gestión de residuos.

Durante la Semana Verde de la UE, se espera que los ministros aprueben oficialmente nuevos objetivos en materia de desechos que conviertan el sistema de gestión de residuos de Europa en el más avanzado del mundo. Además, respaldarán a los municipios en su progreso hacia la economía circular aportándoles certeza para que puedan planificar el futuro. En virtud de la nueva normativa, de aquí a 2035 los Estados miembros están obligados a reducir al 10% los residuos que van a parar a vertederos. También se fija el objetivo de reciclar el 65% de los residuos municipales para ese mismo año y se establece una cifra específica para los envases de plástico: en 2030, al menos el 55% de ellos deberán ser reciclados.

A esto hay que añadir la propuesta que ya hemos puesto sobre la mesa de actualizar la normativa sobre agua potable. Mejorar el acceso al agua corriente, junto con una mayor transparencia sobre la calidad del agua, ayudará a aumentar la confianza en la que sale del grifo y evitará que la consumamos embotellada en envases de plástico.



Si quiere recibir este boletín o darse de baja del mismo, envíe un correo electrónico a

boletin@ucex.org